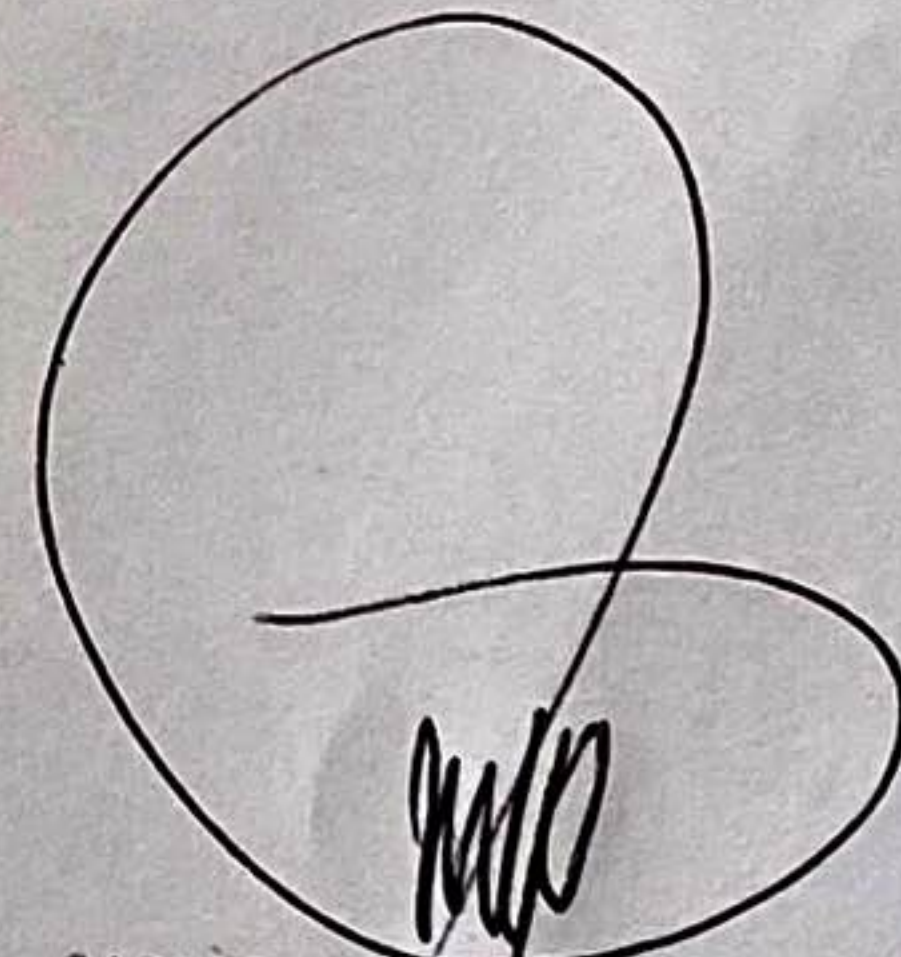


**CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD**

A requerimiento de Andrés Tey Lanfranchi, DNI N° 29.713.536 como representante de la Empresa Grupo Creixa y del Fideicomiso Los Eucaliptos, con domicilio en calle José Wenceslao Agusti N° 7196 de Barrio Arguello de la Ciudad de Córdoba, según solicitud de Factibilidad de agua del 19 de Abril de 2021; certifica que el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba bajo matrícula N° 308366, designado según título como Lote DOS, ubicado en la Ciudad de Arroyito, pedanía del mismo nombre en el Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, hace constar que dicho **proyecto de loteo** destinado a viviendas unifamiliares, tiene factibilidad de ser conectado a la red del Servicio de agua potable, previo a dar cumplimiento a la normativa vigente.

Se extiende el presente **“Certificado de Factibilidad del Servicio de Agua”**, para ser incluido en el expediente correspondiente a los Cuatro días del mes de Mayo de 2021.-



CARLOS ALEJANDRO SILVA  
DIRECTOR ENTE AGUA POTABLE  
MUNICIPALIDAD CIUDAD DE ARROYITO





Arroyito (Cba.), 05 de Mayo de 2021

Grupo CREIXA  
At. Andres TEY LANFRANCHI

PRESENTE

Por la presente respondemos a su solicitud de factibilidad del servicio de CLOACAS para el proyecto inmobiliario LOS EUCALIPTOS en la ciudad de Arroyito, (nota recibida el 19/04/2021), informando que se otorga la factibilidad, quedando sujeta la misma a la realización de todas las obras aproximación y distribución que deriven de un estudio previo a cargo de la CESPAL, siendo la totalidad de los costos de proyecto y obra a ejecutar a los fines de otorgar la autorización definitiva a cargo del desarrollista.

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.







Arroyito (Cba.), 05 de Mayo de 2021

Grupo CREIXA  
At. Andres TEY LANFRANCHI

PRESENTE

Por la presente respondemos a su solicitud de factibilidad del servicio de REDES ELECTRICAS para el proyecto inmobiliario LOS EUCALIPTOS en la ciudad de Arroyito, (nota recibida el 19/04/2021), informando que se otorga la factibilidad, quedando sujeta la misma a la realización de todas las obras aproximación y distribución que deriven de un estudio previo a cargo de la CESPAL, siendo la totalidad de los costos de proyecto y obra a ejecutar a los fines de otorgar la autorización definitiva a cargo del desarrollista.

Se pone en consideración la determinación por parte del desarrollista en cuanto a la tipología de red a desplegar, ya sea aérea o subterránea para dar inicio al proyecto en cuestión.

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.



MARCELO CONI  
Ing. Mecánico Electricista  
M.P. 20.872.920





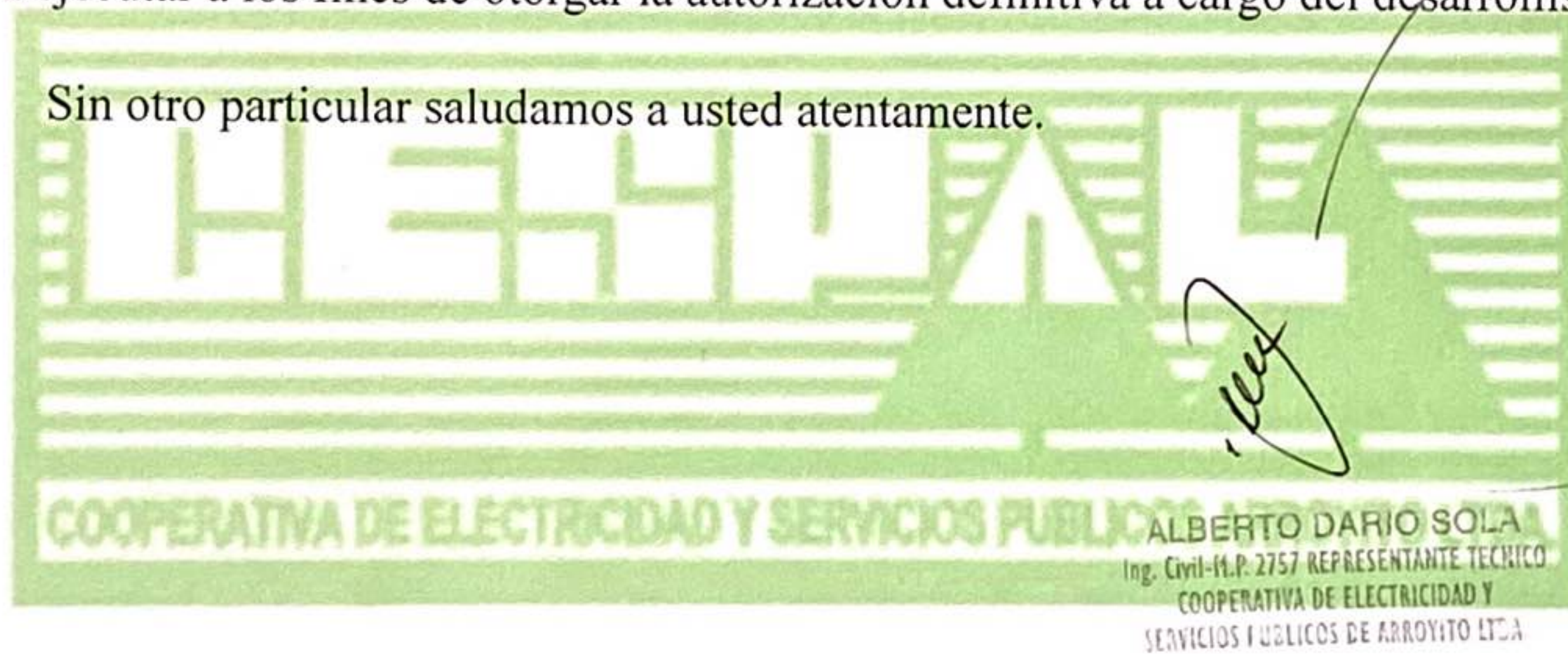
Arroyito (Cba.), 05 de Mayo de 2021

Grupo CREIXA  
At. Andres TEY LANFRANCHI

PRESENTE

Por la presente respondemos a su solicitud de factibilidad del servicio de GAS NATURAL para el proyecto inmobiliario LOS EUCALIPTOS en la ciudad de Arroyito, (nota recibida el 19/04/2021), informando que se otorga la factibilidad, quedando sujeta la misma a la realización de todas las obras aproximación y distribución que deriven de un estudio previo a cargo de la CESPAL, siendo la totalidad de los costos de proyecto y obra a ejecutar a los fines de otorgar la autorización definitiva a cargo del desarrollista.

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.







Arroyito, 16 de Febrero 2022.-

Por la presente, se deja constancia que en la Parcela con Designación catastral: 30-05-04-02-04-001-003, con superficie de 4 Ha. 6.750,00 m2 ubicada en Av. José Boetto y Mariano Moreno, Matricula de Folio Real 308.366 – Cuenta N° 3005-2139665/6, NO SE ENCUENTRA AFECTADA POR ELEMENTOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL SEGÚN EL ART. 186 INC. 8 DE LA CONSTITUCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Se extiende la presente constancia a los efectos de ser presentada ante las autoridades que lo requieran.

  
Arq. MARIELA BALLATO  
Dir. de Obras Privadas  
Municipalidad Ciudad de Arroyito



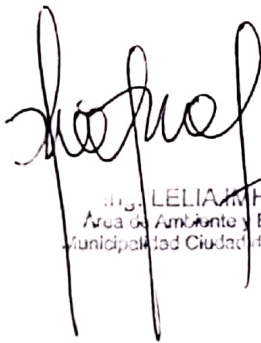
General Paz 939 • 2434 Arroyito, Córdoba  
Tel.453328 / Cel. (03576) 15410812  
Oficinas de Viviendas : Tel. (03576) 424560 / 422984 / 424400 • Interno 139

2020

CERTIFICADO MUNICIPAL

Mediante la presente se certifica que el Sr. Colome Saravia, Juan Diego Laureano, quien desarrolla actividades de Desarrollista Habitacional, bajo el nombre comercial de Grupo Creixa, contará con la Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios todos los días de la semana, en el loteo "Los Eucaliptus", ubicado catastralmente, según Rentas de la Provincia N° 300521396656.

Se extiende la presente en la Municipalidad de Arroyito, al día 15 del mes de Julio del año dos mil veintidós, para ser presentado ante quien corresponda o así lo requiera.



Ing. LELIA MIHOF  
Área de Ambiente y Energía  
Municipalidad Ciudad de Arroyito



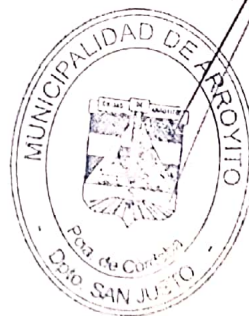
## CERTIFICADO DE NO INUNDABILIDAD

LA MUNICIPALIDAD DE ARROYITO hace constar que, las parcelas sujetas a un Proyecto de loteo, consistente en 95 lotes destinados a viviendas, ubicadas en Arroyito, sobre Av. Mariano Moreno, esquina Av. José Boetto, Departamento San Justo, Pedanía San Francisco, de la Provincia de Córdoba; Nomenclatura Catastral: 30-05-04-02-04-001-003, Cuenta N.º 3005-2139665/6, inscriptos en Matricula N.º 308.366; actuado por el Ingeniero Civil Martin Alejandro Juárez Beltrán M.P. 1972, y cuyos titulares son: Marcos Vidal y Elsa Nélida Guarch de Vidal, según consta en títulos, SE ENCUENTRA INSERTA EN UN ÁREA QUE NO ES INUNDABLE.

La presente certificación se extiende sobre la base que esta Municipalidad, aprueba esa localización, teniendo en cuenta las características urbanísticas del área donde se emplazará el loteo, las condiciones topográficas y de escurrimiento, que se hayan producido en los mismos.

Se expide el presente a los 20 días del mes de mayo de 2022.

M.M.O. MARIANO MARGONARI  
Dir. de Desarrollo Urbano  
Municipalidad Ciudad de Arroyito



General Paz 939 • 2434 Arroyito, Córdoba

Tel.453328 / Cel. (03576) 15410812

Oficinas de Viviendas : Tel. (03576) 424560 / 422984 / 424400 • Interno 139